



ASAL DE ENERGIA, S.L. CIF B06688568 AVENIDA A RUA 2 1ªpl 06200 - ALMENDRALEJO



Nº factura: A5993503089 Referencia: 312623569097/9320 Fecha emisión factura: 21/08/2017

Periodo de Facturación: del 20/07/2017 a 19/08/2017 (30 días)

Fecha de cargo: 24 de agosto de 2017

Valentín Mijares Escalante Calle de Josefina Veredas 43887 Nulles Tarragona

 -		
	7	

	_
Potencia	14,87 €
Energía	107,85 €
Descuentos	-X,XX€
Otros	0,15€
Impuestos	6,27€
IGIC reducido (6,5%)	8,38€
IGIC normal (7%)	0,01 €
TOTAL IMPORTE FACTURA	137,53 €

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 24 de agosto de 2017 IBAN: ES31133909147921638\*\*\*\*\*

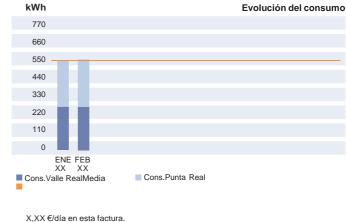
Cod.Mandato: E53913088865259513643992153

Versión: 4716

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

<u>II</u> ;		
	Consumo en el periodo punta De 12h a 22h	Consumo en el periodo valle De 22h a 12h
Lectura anterior (real) (20-julio-2017)	14368 kWh	XXX kWh
Lectura actual (real) (19-agosto-2017)	14853 kWh	XXX kWh
Consumo en el periodo	485 kWh	XXX kWh
	XX%	6
DEDARTS SOURCE		Vall

lle **REPARTO CONSUMO** 485 XX%



X,XX €/día en esta factura. X,XX €/día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): X.XXX kWh



Titular del contrato: Valentín Mijares Escalante

NIF: 60104940Y

Dirección de suministro: Calle de Josefina Veredas, Nulles,

Producto contratado: PVPC disc. horaria (2 periodos)

Potencia contratada: 4,435 kW CUPS: ES4024836622958233JTIX Número de contador: 401336128 Referencia del contrato: 6837432406725 Su comercializadora: ASAL DE ENERGIA, S.L. Su distribuidora: JOSEFA GIL COSTA SL Referencia del contrato de acceso: 643603403367

Peaje de acceso: 2.0DHA

Fin de contrato de suministro: 19/08/2017 (renovación anual

automática)



LUZ	
Importe por potencia contratada:	
4,44 kW x 0,111639 Eur/kW x 30 días	14,87€
En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 4,44 kW x 37,755507 Eur/kW y año x (30/365) días	13,78 €
	14,87 €
Importe por energía consumida:	
485 kWh x 0,222372 Eur/kWh	107,85 €
En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1	
485 kWh x 0,098755 Eur/kWh	47,90 €

	,
SUBTOTAL	122,72 €
OTROS CONCEPTOS	
Descuento por e-factura 107,85 Eur x -X % DTO	-X,XX €
Descuento -X % x 122,72 Eur	-X,XX €
Impuesto electricidad ( 122,72 X 5,1127 % )	6,27 €
Alquiler equipos de medida y control (30 días x 0,004932 Eur/día)	0,15 €
SUBTOTAL	6,42 €
Importe total	129,14 €
IGIC reducido (6,5%) 6,5% s/ 128,99	8,38€

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto

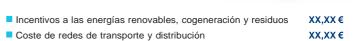


## El destino del importe de su factura, 137,53 euros, es el siquiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

## Costes Regulados



X.XX €

XX,XX€

XX,XX€

X.XX €

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.

Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)



IGIC normal (7%) 7% s/ 0,15

TOTAL IMPORTE FACTURA

Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.

107.85 €

0.01€

137.53 €





900 102 953 (tlf. gratuito) www.asaldeenergia.es atencionalcliente@asaldeenergia.es





**Urgencias** 900 373 990 (tlf. gratuito)

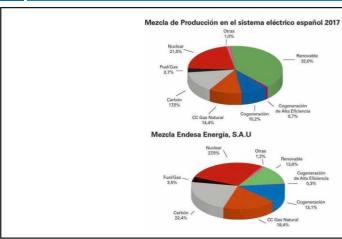
Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.gobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



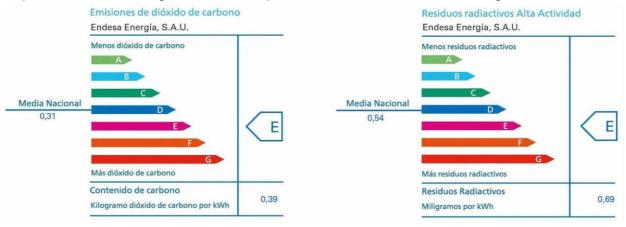


Origen	Endesa Energía, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por ASAL DE ENERGIA, S.L. tiene los siguientes valores:



Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?